

## INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE OFERTA ANORMALMENTE BAJA PRESENTADA POR LA EMPRESA VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA S.L., PARA LAS EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE REFORMA DE LA OFICINA COMARCAL AGRARIA DE GUADIX (GRANADA)

**EXPEDIENTE:** CONTR 2023 - 171862.



Con fecha de 13 de septiembre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía e identifica que la oferta presenta por la empresa VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA S.L. en presunción de anormalidad, según el parámetro objetivo número 1, de entre los establecidos en el Anexo XI del PCAP.

**Tipo de contrato:** Obras

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:** OBRAS DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE REFORMA DE LA OFICINA COMARCAL AGRARIA DE GUADIX (GRANADA).

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):** SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS ( 653.467,45 euros)

**LICITADOR:** VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA S.L.

Con 14 de septiembre de 2023 es remitido requerimiento a empresa VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA S.L. en que se solicita que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, en relación con el resto de parámetros en base al cual se ha definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Con fecha de 20 de septiembre de 2023 es presentado a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SIREC el documento de justificación de oferta “en presunción de oferta anormalmente baja”, suscrito por Don Antonio de la Torre Hita, en calidad de Administrador Único, por un importe total de 409.339,41 euros, mas IVA.

En la documentación justificativa, indica que VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA S.L.:

- Se ratifica en el precio dado a la vez que se compromete a ejecutar las obras ofertadas en los precios y baja manifestados en nuestra propuesta económica y desglosados por partidas en el documento que se aporta.
- Conoce perfectamente la tipología de la obra licitada, así como la zona de ubicación, en la que está totalmente implantada disponiendo tanto de oficinas como de personal propio en el área, hecho que ha permitido tener un profundo conocimiento de los precios de mercado y ajustar los rendimientos de los procesos constructivos, todo ello a favor de tener un COSTE DIRECTO muy ajustado y real.
- Como empresa dispone de personal propio, tanto de instalaciones como de albañilería, por lo que no tiene que subcontratar gran parte de los trabajos a ejecutar.

FIRMADO POR	IÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS	27/09/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmZKUBQ4RP4WURKJSJX9XTNVY8D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



- Además, por el mismo motivo cuenta con unos importantes descuentos comerciales en la compra de equipos y materiales, debido al volumen de facturación que actualmente tiene.

Analizado el documento que aporta justificativo de los costes asignados a las unidades de obras presupuesto, se informa que la empresa desglosa de forma razonada, pormenorizada y justifica detalladamente el bajo nivel de los precios en relación con el resto de parámetros en base al cual se ha definido la anormalidad de la oferta, y se ratifica en el importe de la oferta, en base a:

- Realiza un detallado desglose de todos los costes económicos de las obras unidad por unidad de obra en el cual justifica los coste en base a:
  - Realiza un coste detallado de cada unidad de obra, indicando su menor o mayor coste
  - Realiza un estudio de los costes indirectos que aplicable a la obra.
  - Realiza un informe de los costes salariales del personal asignado a la obra.
  - Realiza un informe de estudio de los costes indirectos.
  - Realiza un estudio de los gastos generales aplicables al contrato.

El importe total de los costes justificados asciende a la cantidad de 409.339,51 euros, mas su IVA legal aplicable.

Analizado la justificación, hemos de concluir que la empresa VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA S.L, se ratifica en la oferta presentada y realiza un informe detallado, desglosado y aclaratorio de los costes de todas las unidades de obra, medios técnicos y humanos implicados en la obra a ejecutar.

En consecuencia, se considera la justificación efectuada por el licitadora VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA S.L., es adecuada y que los trabajos se pueden ejecutar por el importe económico ofertado y conforme a lo establecido en los pliegos PPT y PCAP.

Por ello SE ESTIMA que la información explica satisfactoriamente el bajo nivel de precios o costes propuestos por el licitador y que, por lo tanto, la oferta puede ser cumplida por importe total de 409.339,51 euros, mas su IVA correspondiente.

El Jefe de Departamento de Recursos Agrícolas y Ganaderos

Fdo.: Iñigo Terry Esquivias

FIRMADO POR	ÍÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS	27/09/2023	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmZKUBQ4RP4WURKJSJX9XTNVY8D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	